DE	MARGARITA CORREA VÁSQUEZ Jefe de Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación
PARA	EDERLINDA PACHECO VENECIA Jefe de Departamento de Gestión de Bienes y Suministros
FECHA	20/10/2023
ASUNTO	SOLICITUD DE ORDEN DE COMPRA MENOR A 25 SMMLV

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 20° y 41° del Acuerdo Superior No. 000006 del 6 de octubre de 2009 (Estatuto de contratación de la Universidad del Atlántico), por medio del presente me permito solicitar la siguiente contratación, en el marco del proyecto DESARROLLO DE METODOLOGÍAS ANALÍTICAS PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD Y APLICACIONES INNOVADORAS SOBRE PRINCIPIOS ACTIVOS EN PRODUCTOS A BASE DE CANNABIS MEDICINAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO BPIN 2020000100432 aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación - OCAD FCTeI-SRG, mediante Acuerdo No. 08 del 24 de agosto de 2021, teniendo en cuenta las siguientes características:

OBJETO	Adquisición de equipos menores de laboratorio para el fortalecimiento de las capacidades instaladas del laboratorio de investigación 2B-20 del bloque CICIT conforme al proyecto "Desarrollo de metodologías analíticas para el control de la calidad y aplicaciones innovadoras sobre principios activos en productos a base de cannabis medicinal en el departamento del Atlántico" con BPIN 2020000100432, aprobado mediante Acuerdo 08 del 24/08/2021 del OCAD del FCTeI - SGR.
PRESUPUESTO	DIECISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS ($17.174.080,00) Moneda Legal, IVA incluido.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**BOMBA DE VACIO MZ 1C CON RESISTENCIA QUIMICA 2 FASES VACIO FINAL 12 mbar** Especificaciones técnicas: -Bomba de membrana versión química, libres de aceite -Aplicable para la evacuación continua de gases y vapores corrosivos. -Bomba de dos etapas una buena capacidad de aspiración y un buen vacío final. -Fácil de operar con botón de arranque en el centro y una válvula de gas ballast sobre la carcasa de la bomba

	-Bomba completamente montada, lista para usar, con manual. -Rango de temperatura ambiente (en funcionamiento) (°C): 10 – 40 o mejor -Rango de temperatura ambiente zona almacenaje (°C) -10 – 60 o mejor -Máx. Capacidad de aspiración 50/60 Hz (m^3/h): 0.75 / 0.9 o mejor -Máx. Capacidad de aspiración 50/60 Hz (cfm): 0.4 / 0.5 o mejor -Dimensiones (Longitud x Ancho x Altura) mm 312 x 121 x 170 o mejor -Vacío final (abs.) con gas ballast (mbar/torr): 20 / 15 o mejor -Velocidad nominal 50/60 Hz (min-1): 1500/1800 o mejor -Conexión lado de aspiración: Oliva DN 8-10 mm o mejor -Conexión lado de presión: Oliva DN 8-10 mm o mejor -Número de cilindros / etapas 2 / 2 -Vacío final (abs.) (mbar/torr) 12 / 9. -Máx. Contrapresión (abs.) bar: 1.1 o mejor -Capacidad del motor (kW): 0.06 o mejor -Tipo de protección IP 40 o mejor -Peso kg 6.7. -Nivel de ruido a 50 Hz, typ. dBA 45 o mejor -Tensión nominal: 110 V -Frecuencia de red rango de tensión: 50-60 Hz -GARANTÍA DE 1 AÑO o mejor **MEZCLADOR DE VÓRTICE (AGITADOR VORTEX REAX TOP SHAKER)** Diseño de gran estabilidad y de movimiento silencioso, simplemente con una suave presión del tubo o matraz a agitar. Motor protegido por sobrecarga con autodesconexión y activación automática. Permite intercambiar fácilmente de cabezal. Interruptor general con indicador luminoso. Dispositivo para agitación periódica o en continuo Regulador electrónico de velocidad Control de velocidad análogo o mejor Velocidad de agitación: 0-2.500 rpm o mejor Diámetro de la órbita: 5 mm o mejor Modo de operación: automático ó continuo o mejor Soporte para tubos hasta de 20 mm de diámetro o mejor Potencia de entrada: 42 W o mejor Dimensiones (ancho x alto x prof.): 134x105x172 mm o mejor Peso: 3.3 Kg Temperatura ambiente permisible: 5-40°C. o mejor Nivel de ruido: 54 dBA o mejor Humedad relativa permisible: 85% o mejor

	Clase de protección (DIN EN 60529): IP 22 o mejor Voltaje: 115 V / 60 Hz. -GARANTÍA DE 3 AÑO o mejor **AGITADOR MAGNETICO 20L HEAT CORE** • Rango de velocidad: 100 - 1.400 rpm o mejor • Precisión de la velocidad: ± 2 % o mejor • Propulsión: Motor EC, en sentido contrario a las agujas del reloj o mejor • Modo de funcionamiento continuo o mejor • Consumo de potencia 825 W o mejor • Nivel de presión sonora IEC 61010 < 50 dB (A) o mejor • Potencia de calentamiento 800 W o mejor • Rango de temperatura de calentamiento: 20 - 300 °C o mejor • Control de temperatura PID o mejor • Precisión de la temperatura de la placa calefactora ±5 °C o mejor • Indicador de calor residual o mejor • Máx. capacidad de agitación 20 L (H_2O) o mejor • Máx. carga 25 kg o mejor • Superficie útil de la placa calefactora: diámetro 145 mm o mejor • Material de la placa: Kera-Disk® Silumin (aleación de aluminio) con revestimiento cerámico) o mejor • Peso 3 kg o mejor • Dimensiones An / P / Al: 168 x 299 x 101 mm • Clase de protección IEC 60529 IP 42 o mejor • Tensión nominal 110 V, 50/60 Hz • Garantía de 3 Años o mejor
PLAZO	Hasta el treinta (30) de diciembre de 2023, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización de la Orden de Compra.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	1. Cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas. 2. Proveer elementos de excelente calidad y con precios justos del mercado, de acuerdo con las solicitudes efectuadas por el Supervisor. 3. Disponer de una línea telefónica fija, una línea celular y un correo electrónico para comunicación con la Universidad del Atlántico, por el plazo de ejecución de la orden de compra. 4. Cambiar los elementos objeto de la compra a solicitud del Supervisor, sin ningún costo para la Universidad, cuando no cumplan con las especificaciones requeridas o cuando haya lugar a defectos de los mismo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir de la solicitud por parte del Supervisor.

	5. Asumir los daños que se presenten durante el transporte de los elementos, entregando un nuevo producto de iguales o mejores condiciones. 6. Informar oportunamente al Supervisor sobre cualquier obstáculo o dificultad que se presente en el suministro.
LUGAR EJECUCIÓN	Universidad del Atlántico, Sede Norte, Carrera 30 N° 8-49, Puerto Colombia, Atlántico - Laboratorio 2B-20 del bloque CICIT.
CLASIFICACIÓN UNSPSC	El objeto de la Orden se enmarca en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios: **Código UNSPSC** \| **Descripción** 23241406 \| Máquina ultrasónica

Agradezco su atención a la presente.

Cordialmente,

MARGARITA CORREA VÁSQUEZ
Jefe de Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Anexos: Cotización de Referencia

Proyectó: Marta Isabel Roa Hernández – Contratista Apoyo Adm. Financiero
Revisó: Andrea Ramos – Directora del Proyecto